

Fecha: 05-06-2025
 Medio: El Mercurio de Antofagasta
 Supl. : El Mercurio de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: Aprueban proyecto que extiende 29 años la vida útil de Mina Barreal Seco

Pág. : 5
 Cm2: 198,8
 VPE: \$ 401.905

Tiraje: 5.800
 Lectoría: 17.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida



US\$ 73,4 MILLONES ES EL MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO DEL PROYECTO.

Aprueban proyecto que extiende 29 años la vida útil de Mina Barreal Seco

TALTAL. Continuidad de la cuprera fue aprobada por la Coeva de Antofagasta.

En la sesión de este miércoles, la Comisión de Evaluación Ambiental de Antofagasta (Coeva) aprobó por 10 votos, el proyecto que extenderá por 29 años la vida productiva de la Mina Barreal Seco, operación de la empresa Minera Las Cenizas, ubicada a 90 kilómetros al sureste de la ciudad de Taltal. La iniciativa, que involucrará un monto de inversión de US\$ 73,4 millones, permitirá extender la producción de minerales oxidados y sulfurados de cobre.

El proyecto, cuya construcción involucrará a 142 trabajadores y 400 en su etapa de operación; había sido ingresado a calificación del Sistema de Evaluación Ambiental (SEA) en mayo de 2024 y espera iniciar su ejecución durante julio de 2025, con una capacidad total de minado máxima de 13,4 millones de toneladas anuales (Mt/año), incluyendo tanto el mineral como la roca estéril.

La infraestructura de la iniciativa incluye la ampliación del rajo, del Botadero Este, del stock pile de óxidos de alta ley, y la incorporación de un stock pile de óxidos de baja ley, de dos stocks piles de sulfuros para minerales de alta y baja ley, del Botadero de Estéril Sur, y la reubicación del barrio cívico, entre otras instalaciones complementarias y menores.

La Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto, aprobada ayer, detalla que la superficie total de obras e instalaciones mineras del proyecto original se modificará en 281 hectáreas (ha), totalizando 425

US\$ 73,4 millones es el monto de inversión estimado del proyecto de continuidad de la Minera Las Cenizas.

ha necesarias para la continuidad operacional de MBS. Adicionalmente, al camino privado existente entre MBS-POX, se implementará otro camino privado entre Mina Barreal Seco-Acceso Franke de 26 ha, detalla la compañía.

OTRAS TRES VOTACIONES

Durante las próximas semanas, la Coeva regional tendrá que votar otras tres iniciativas, las primeras serán el próximo lunes 9 de junio, cuando se califiquen los proyectos "Nueva Subestación Eléctrica Seccionadora Llullaillaco y Línea de Seccionamiento, Ruta 5 Norte Km 1.207", de Colbún y ubicado en Taltal; y "Estación de transferencia y Centro Logístico de Carga, Bodegas y Almacenamiento de Sustancias Peligrosas", de Hansa Administrador de Bodegas y Logística, emplazado en Antofagasta.

El lunes 16 de junio, en tanto, la Comisión de Evaluación Ambiental deberá votar la aprobación o rechazo de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto "Transporte de Ácido Sulfúrico en Tractocamiones hacia Minera Escondida y Minera Zaldívar desde puntos de despacho de la Región de Antofagasta", de Sociedad de Transportes Ilzauspe, iniciativa ubicada en la capital regional.